

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

4711 CÁCERES

Edicto.

D. Juan Fernando Montero Manchado, Letrado de la Administración de Justicia del Jdo. de 1.ª Inst. e Instrucción n.º 1 de Cáceres,

Anuncia: Que en la Sección I Declaración Concurso 0000167/2020, referente al concursado, por auto de fecha 25-11-2020, se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

Cáceres, 25 de noviembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Juan Fernando Montero Manchado.

ID: A210005436-1